

D.ª María Antonia Herrero Chamorro, Vicerrectora de Profesorado y Desarrollo Profesional de la Universidad de Castilla-La Mancha, en uso de sus atribuciones, que le han sido delegadas por Resolución del Rector de 13/01/2025(D.O.C.M. 15/01/2025), finalizado el plazo de subsanación previsto sin que se haya presentado alegación alguna, de conformidad con la base octava de la Convocatoria extraordinaria, por remanente presupuestario, de ayudas para estancias en universidades y centros de investigación externos a la UCLM para el año 2026, y vista la propuesta realizada por la Comisión de Profesorado de la UCLM,

HA RESUELTO:

Hacer pública la resolución definitiva de las ayudas para estancias en universidades y centros de investigación externos a la UCLM para el año 2026 (extraordinaria) que se relaciona en los siguientes anexos:

En el **Anexo I**, se incluyen las solicitudes para ayudas internacionales concedidas, especificando los/as beneficiarios/as de las ayudas, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados baremados, así como el total de la ayuda concedida.

Asimismo, en el **Anexo II** se presentan las solicitudes para ayudas nacionales concedidas, especificando los/as beneficiarios/as de las ayudas, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados baremados, así como el total de la ayuda concedida.

Por último, en el **Anexo III** se relacionan las solicitudes excluidas que no han pasado a la fase de evaluación por no cumplir los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, con indicación de la causa de exclusión.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta resolución recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

LA VICERECTORA DE PROFESORADO
Y DESARROLLO PROFESIONAL

María Antonia Herrero Chamorro

ID. DOCUMENTO	S9cAwJWjQI		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
HERRERO CHAMORRO MARIA ANTONIA		10-07-2026 12:34:32	
 S9cAwJWjQI			

ANEXO I – SOLICITUDES AYUDAS INTERNACIONALES CONCEDIDAS

Apellidos	Nombre	Centro Destino	Ciudad	País	F. Inicio	F. Fin	Posición en ranking (hasta 3 puntos)	Ayudas en convocatorias anteriores (hasta 4 puntos)	Otros méritos (hasta 3 puntos)	TOTAL	AYUDA CONCEDIDA
PLAZA ÁLVAREZ	PEDRO ANTONIO	Instituto Politécnico de Leiria	Leiria	PORTUGAL	06/07/2026	07/09/2026	1	4	3	8	3.000,00€
RUBIO MORAGA	ÁNGELA	Chalmers University of Technology	Gotemburgo	SUECIA	01/07/2026	31/07/2026	3	4	1	8	1.800,00€
SÁNCHEZ SANTAMARÍA	JOSÉ	UNAM / IISUE	Ciudad de México	MÉXICO	02/11/2026	02/12/2026	3	4	1	8	2.500,00€
CARCHANO ALCARAZ	MARCOS	University of Groningen	Groningen	PAÍSES BAJOS	01/08/2026	31/10/2026	3	1	3	7	4.200,00€
GUADALUPE GRAU	AMELIA	Universidade de Coimbra	Coimbra	PORTUGAL	17/07/2026	17/08/2026	2	4	1	7	1.800,00€
BRAVO ESTEBAN-HERREROS	ELISABETH	Università Cattolica del Sacro Cuore	Roma	ITALIA	07/07/2026	07/08/2026	1	1	1	3	1.800,00€
GÓMEZ CANTARINO	MARÍA SAGRARIO	Instituto Politécnico de Santarém	Santarém	PORTUGAL	12/10/2026	12/11/2026	1	1	1	3	1.800,00€

ANEXO II – SOLICITUDES AYUDAS NACIONALES CONCEDIDAS

Apellidos	Nombre	Centro Destino	Ciudad	País	F. Inicio	F. Fin	Años como PAD (hasta 4 puntos)	Estancias realizadas (hasta 4 puntos)	Posición en ranking (hasta 2 puntos)	TOTAL	AYUDA CONCEDIDA
LOPEZ BERNABÉ	ELENA	Instituto IMDEA-Agua	Alcalá de Henares	ESPAÑA	06/07/2026	06/08/2026	1	4	2	7	600,00 €
RODRÍGUEZ CAÑAMERO	SERGIO	Universidad Complutense de Madrid	Madrid	ESPAÑA	06/07/2026	13/09/2026	1	4	2	7	1.000,00 €
AIBENTOSA GONZÁLEZ	LAURA	Universidad de Valencia	valencia	ESPAÑA	15/09/2026	15/12/2026	2	1	2	5	1.400,00 €

ANEXO III – SOLICITUDES EXCLUIDAS

Apellidos	Nombre	Centro Destino	Ciudad	País	F. Inicio	F. Fin	Causa exclusión
MANCEBO ROCA	JUAN AGUSTÍN	Universidad de Trento	Trento/Rovereto	ITALIA	01/07/2026	30/09/2026	Periodo acumulado igual o superior a 9 meses en los últimos 6 años

ID. DOCUMENTO	S9cAwJwJqI		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
HERRERO CHAMORRO MARIA ANTONIA		10-07-2026 12:34:32	
 S9cAwJwJqI			